

Príncipe de Viana

2013

Año LXXIV Núm. 258



SEPARATA

**Reflexiones en torno a Arigita y Lasa,
un erudito en la historiografía navarra**

José Javier López Antón



**Gobierno
de Navarra**

PRÍNCIPE DE VIANA

SUMARIO

ARTE

José Javier Azanza López

Fiestas y lutos en Pamplona en los siglos XIX y XX: el arte efímero, entre la exaltación monárquica y los intereses de sus promotores 399

José M.^a Muruzábal del Solar

El pintor Natalio Hualde 443

Francisco Javier Zubiaur Carreño

Labor e incremento del Museo de Navarra (1999-2002). II. Didáctica, patrimonio y red de museos 461

HISTORIA

Medieval

Alberto Cañada Juste

Doña Onneca, una princesa vascona en la corte de los emires cordobeses 481

Juan Cruz Labeaga Mendiola

San Pedro de Torreviento, Viana, priorato benedictino de Santa María de Nájera 503

Moderna

Igor Cacho Ugalde

Larraza y Berbinzana: de la unión de 1396 a la independencia de 1560 551

Álvaro Adot Lerga

Orígenes del virreinato de Navarra (1479-1486) 601

Contemporánea

José Rafael Molina González

La enseñanza de las Sagradas Escrituras y la Retórica Sagrada en el Seminario Conciliar de Pamplona de 1831 a 1978 637

José Javier López Antón

Reflexiones en torno a Arigita y Lasa, un erudito en la historiografía navarra 653

Ángel García-Sanz Marcotegui

La historia real del padre Ayestarán, el «personaje novelesco» central de *El asalto* de Julián Zugazagoitia 665

Miguel José Izu Belloso

Falsas citas sobre la historia de Navarra 683

FILOLOGÍA

Jesús Allo Hernández

Nueva contribución al estudio del topónimo histórico «Palma» de la villa de San Adrián 713

Reflexiones en torno a Arigita y Lasa, un erudito en la historiografía navarra

José Javier LÓPEZ ANTÓN*

Arigita fue una personalidad culta dentro del panorama historiográfico que eclosionó en Navarra con la Asociación Éuskara y que concluye en 1936 bajo la Comisión de Monumentos de Navarra.

El canónigo corellano no tuvo una vida fácil. Largas eran sus andadas desde Corella al seminario de Tarazona, bajo el cual se comprendían varios municipios riberos. Tarazona poseía la categoría de obispado. Además, la envidia que el obispo de Pamplona sentía por el humilde sacerdote navarro era muy vejatoria para el investigador corellano, a pesar de las muestras de afecto y la dedicatoria de libros con las cuales el investigador trataba de obsequiar a su superior.

Otro autor que dio muestras de rencor hacia Arigita fue Hermilio de Olóriz, el poeta de la Asociación Éuskara.

Arigita concluyó su vida espiritual y académica en el santuario de San Miguel de Aralar. Sus memorias nos advierten de la satisfacción con la que muchas autoridades vieron su nombramiento de capellán del santuario de Aralar. El mismo implicado vio en ello una muestra de navarrismo, por el que las fuerzas vivas de Navarra cerraron filas contra la autoridad eclesiástica.

Arigita era ecuánime, rápido –sus libros eran una manera de ayudar a su familia de raíz campesina– y poco inclinado a tentaciones políticas. En lo concerniente al tema de la «feliz» anexión de Navarra a la corona de Castilla, el canónigo ribero nos ha dejado unos textos que permiten percibir que la serenidad puede conjugarse con la firmeza de ánimo. No le gustaban a Arigita los novelistas y los que no investigan. Por esta razón, se centra duramente en la personalidad del novelista romántico y católico-fuerista Francisco Navarro Villoslada.

* Doctorado en Historia.

Eran dos las cuestiones que deseaba zanjar el canónigo. Por un lado, la catolicidad de Navarra en 1512; por otro lado, rechazaba jocosamente las fáciles tendencias providencialistas que trataban de comprender la historia de Navarra. Concretamente, desdeñaba el tradicionalismo menéndezpelayista del siglo XIX, que entendía que la Navarra católica estaba llamada a unirse a la monarquía confesional de los Austrias.

LA RELIGIÓN EN EL SIGLO XVI NAVARRO

En primer lugar, el canónigo corellano desea afirmar que los juristas y hombres de Iglesia que simpatizaron, se exiliaron o combatieron con los príncipes depuestos en el período 1512-1524 nunca dejaron de ser católicos. Y, termina aseverando, ni a sus enemigos se les ocurrió descalificarlos como cismáticos. Según Arigita, si se realizase una sencilla nómina de los legitimistas contrarios al poder de Fernando el Católico y Carlos V, nos encontraríamos a Martín de Azpilcueta, a los obispos Francisco de Navarra y Pedro de Albret, al doctor Remiro de Goñi o a Juan de Orbara, abad del monasterio de San Salvador de Urdax. Entonces el genio del corellano estalla:

¿Es de creer que solamente los navarros desconocían los justos títulos que asistían al Católico y a su nieto para poseer este reino? Y si los conocían, ¿cómo se explica que hombres tan eminentes como Azpilcueta, Goñi, el protonotario Martín de Jaureguizar, Don Francisco de Navarra, los Jasos y Xavier, los canónigos de Pamplona Juan de Orbaran (*sic*) y Juan de San Pau, el Dr. Martín de Rada, más tarde abad de la Oliva, y tantos otros de todas condiciones y clases, arrostrasen impávidos la excomunión y menospreciasen las bulas del Papa, si es que existían, por llevar una vida llena de penalidades y escasez, privados de sus familias y bienes, expatriados y trabajando por una causa que no presentaba probabilidad alguna de vencer?¹.

Cuando Arigita escribe, se percibe en la atmósfera todo el calor del debate sobre la *Pastor ille caelestis* y la *Exigit contumacium obstinata protervitas*. El tema alcanzaría su apogeo en 1922, con motivo del debate de Maya. Pero no se detendrá ni después de la Guerra Civil del 36, como lo podemos ver en otro especialista, el barón de Terrateig².

La escuela católica de Salamanca había incidido en que la potestad de Roma no alcanzaba a la gobernación de los pueblos. Esta doctrina de un dominico defensor de los indios frente a los abusos de los encomenderos, el padre Vitoria, la recordaría el conde de Rodezno en su discurso de 1944 ante la Academia de la Historia.

¹ M. Arigita y Lasa, *El Ilmo. Y Rvmo. Señor Don Francisco de Navarra de la Orden de San Agustín. Estudio histórico-crítico*, Imprenta Provincial, Pamplona, 1899, p. 119.

² Barón de Terrateig, «El Católico y la excomunión de los reyes de Navarra (Epistolario inédito sobre este tema)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1954, t. CXXXIV, pp. 71-108, espec. p. 104. Así también se refiere a la bula *Etsi (h)ii qui christiani* que no lleva «h», o a la *Exigit contuma(t)ium*, cuya verdadera grafía es «c» y no «t», *idem, op. cit.*, pp. 93 y 102. Son nimiedades que no restan importancia a su análisis, pero que confirman lo dificultoso del asunto hasta para los expertos de esta complicada temática.

No obstante, un autor, Juan López de Palacios Rubios, intentó legitimar espiritualmente la acción armada de Fernando V en tierras navarras amparándose en interpretaciones apologeticas y mesiánicas de las Sagradas Escrituras y de los pasajes históricos del Antiguo Testamento, los cuales demostrarían la presencia de Yahvé en la historia humana para cumplir el designio providencial al que fue impulsado el pueblo israelita. Esta obra se titula *De iusticia et iure obtentionis ac retentionis regni Navarre Liber editus per egregium meritoque coledus virum Jo. lup. de palacios ruvios doctores eximium Regijque fenatus p. scriptionum cum privilegio*. Estructurada en seis partes, a la que se añade una tabula más el prologo, suma un total de sesenta y cuatro páginas. Aunque no consta en el manuscrito, se editó en Salamanca en el siglo XVI. Así lo hace constar la nota del original depositado en la Biblioteca General de Navarra.

Palacios Rubios afirma el origen ilegítimo de la corona pirenaica, ya que Iñigo Arista no remonta sus derechos a la realeza visigótica. Ello explicaría la inevitable intervención divina.

Al pacífico hombre de Iglesia que era Arigita, estas mixtificaciones sobre la idiosincrasia visigótica de la monarquía navarra le crispaban. Él investigaba con medios muy modestos, que a veces lindaban en la pobreza, mientras otros inventaban mitos y llevaban un nivel de vida insuperable. Las despreciaba con energía, pues percibía la instrumentalización de su amor a Cristo, que para él era la esencia de su vida, con el fin de realizar adecuaciones ideológicas a los intereses de los divulgadores del odio y la animadversión³.

Su objetivo era salvar la división entre la acción humana y los designios de Dios. Establecer una marca divisoria entre fe y política que salvaguarde la autonomía de la primera, erosionada por las concepciones jurídicas de Palacios en quien se insinúan la subordinación de las creencias a los poderes estatales.

Arigita difiere de ese sustrato cesaropapista que rebajaba a la institución pontificia al rango de categoría al servicio de un monarca. Recuerda que la bula que Julio II dirigió el 21 de junio de 1512 al deán de Tudela –se refiere sin nombrarla a la *Ad Romani Pontificis Spectat Officium*– se presentaba en términos respetuosos con los soberanos navarros, realidad que Palacios Rubios no captó.

El historiador va a puntualizar el asunto con academicismo no exento de compromiso:

Y si hubiera estudiado la historia de Navarra con la imparcialidad necesaria, habría visto que, gracias a Dios, en este reino hubo monarcas tan excelentes y piadosos como en cualquiera otro del mundo; y que no sería este reino tan vicioso desde su principio, cuando, según afirman autores respetables, el mismo Vicario de Cristo envió a los navarros la fórmula de ungir a su primer Rey, después de interponer su autoridad para la elección. Sabría también que en Navarra ni han nacido herejías ni se han alimentado herejes, por haberse conservado siempre incólume la fe que recibió de San Saturnino, discípulo de San Pedro⁴.

³ M. Arigita y Lasa, *El Ilmo. Y Rvmo. Señor..., op. cit.*, p. 118, nota.

⁴ *Ibid.* La crítica de Arigita tiene una lógica implacable.

Nada le podría sentar peor a un canónigo de la cristiana cultura pirenaica que le hablasen del carácter anticatólico de su tierra unos apologistas maurrasianos; es decir, unos teóricos de un sistema corporativista que, al estilo del tradicionalismo monárquico y autoritario de Charles Maurras, no creen en Dios, pero sí en la sociedad estamental del cardenal Richelieu.

Arigita escribe con un estilo muy propio, depurado, algo afectado por el agustinianismo político, pero que procura ser impecable desde el conocimiento de las fuentes y la moral. No estamos lejos de la historiografía de Thomas Carlyle, ni siquiera de la admiradora de la Revolución de 1789 y que personifica el republicano Edgar Quinet. No incurre, eso sí, en el tremendismo de Donoso Cortés o en el moralismo farragoso del no muy lejano Pierre Gaxotte, tan admirado por la opinión pública conservadora católica por sus ramalazos doctrinales en contra de la revolución iniciada en 1789.

En décadas posteriores, otro investigador seguiría la sensibilidad iniciada por Arigita. Los argumentos a favor de una sociedad coercitiva que confundía las esferas religiosa y política fueron estudiados por José Luis de Orellá⁵. Ambos contrapondrán la propaganda monárquica que legitimaba la ostentación del trono pirenaico por los monarcas españoles a la doctrina del padre Francisco de Vitoria, quien consideraba inaceptable la intervención pontificia en asuntos meramente civiles y la utilización de bulas en cuestiones temporales.

Otro investigador, el padre Tellechea Idígoras, en su biografía sobre san Ignacio de Loyola, llegará a acuñar el concepto de *Anschluss* para referirse al proceso de absorción de Navarra por la monarquía «católica» castellana⁶. El mismo Arigita ya había abordado una línea de estudio que las generaciones posteriores de sacerdotes navarros no hicieron más que continuar. El tema del sometimiento de Navarra de las conciencias, el cual afectaba a la vida cotidiana y a las mentalidades.

Arigita eligió obispo a Francisco de Navarra. Nos tenemos que preguntar si no estamos ante un caso similar al del mirandés Bartolomé de Carranza. Su dilatada carrera en la corte culminó en el enfrentamiento con Fernando de Valdés, inquisidor general y arzobispo de Sevilla, y con el teólogo salmantino Melchor Cano, quienes argumentaban en su polémica los errores teológicos contenidos en sus *Comentarios al Catecismo Cristiano*. Tras el proceso, con la defensa de su compatriota Martín de Azpilcueta, le sucedió la sentencia y su muerte en Roma⁷. El propio Martín de Azpilcueta nunca alcanzó el capelo cardenalicio debido a la oposición de Felipe II.

⁵ J. L. de Orella, «Navarra y su anexión a Castilla», en *Cultura Vasca* I, San Sebastián, Erein, 1977, pp. 157-190.

⁶ J. I. Tellechea Idígoras, *Ignacio de Loyola solo y a pie*, Madrid, Ediciones Cristiandad, 1986, p. 69, escribe: «La soberanía de Navarra murió en 1512. Para designar esta operación de rapiña, los historiadores suelen utilizar abundantes eufemismos: incorporación, anexión, unión, que recuerdan una moderna palabra, Anschluss».

⁷ Es conocida la bibliografía que sobre la figura de Carranza posee el padre José Ignacio Tellechea Idígoras. Los títulos más significativos son *Carlos V y Bartolomé Carranza*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1958; *Bartolomé Carranza, arzobispo: un prelado evangélico en la Silla de Toledo (1557-1558)*, San Sebastián, Gráficas Izarra, 1958; *Fray Bartolomé de Carranza: documentos históricos*, Madrid, Maestre, 1962-1976, v tomos; *El arzobispo Carranza y su tiempo*, Madrid, Guadarrama, 1968, II tomos; *Fray Bartolomé de Carranza y el cardenal Pole: un navarro en la restauración*

No olvidemos que con los agramonteses se encontraban hombres de Iglesia como el doctor Remiro de Goñi, emparentado con la familia de san Francisco Javier, pues un hermano de este, el capitán Juan de Azpilcueta, se había casado con su sobrina, Isabel de Goñi. Desgraciadamente, se ha desconocido su doctrina, si exceptuamos la monografía de García Barberena⁸.

Castilla trató de seducir a la jerarquía eclesiástica navarra. Desde la muerte de Amaneo de Albret, en 1520, hasta el obispado de Francisco Ignacio de Añoa en 1736, todos los obispos que rigen Navarra son extraños al reino⁹.

En Roma las cosas no estaban tan claras. Cuando Paulo III disuelva el vínculo matrimonial que afectaba a la infanta Juana de Albret en su niñez, el 12 de octubre de 1545, en bula al efecto, reconocerá que el enlace se cometió «*per vivum et metum*» sin consentimiento de la princesa. En el documento pontificio se consigna que Juana III de Albret era una hija querida de la Iglesia: «(...) *in Christo filia nobili muliere Johanna de Navarra charissimi in Christo filii nostri Henrici regis Navarre illustris*»¹⁰.

Explicar la conquista de Navarra por causas religiosas permitiría que Fernando V detentase el reino con legalidad. Sería una actitud beneficiosa, afirman quienes sostienen esta lectura providencialista, dado que Juana III se había convertido al protestantismo. El dominio español en Navarra impediría la propagación de la Reforma, concluyen, mientras los sacerdotes navarros personificados por Arigita subrayan la catolicidad de la dinastía de Foix-Albret.

Es un tema fácil de dilucidar. La conquista se produce en 1512. Juana opta por adoptar el credo calvinista en la santa misa del 25 de diciembre de 1560, festividad de Navidad, en la iglesia de San Pablo de Pau, en el Bearn.

¿UNA FE QUE SE ARRAIGA EN LA NATURALEZA DE LAS COMUNIDADES?

Mariano Arigita y Lasa ensalza la labor realizada por el arzobispo de Valencia, don Francisco de Navarra, hijo del mariscal fallecido en Simancas en 1522. El escritor elogia su pastoral entre los moriscos, pues cree loable el comportamiento del prelado en el tema concerniente a la defensa de la personalidad individual y colectiva de la minoría árabe de la península ibérica. Ante la realidad de la diócesis valenciana, el obispo navarro denuncia la orden de supresión de la lengua árabe entre la población. Una medida que coaccionaba a que esta comunidad religiosa y cultural se expresase en castellano.

católica de Inglaterra (1554-1558), Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1977; *El proceso romano del Arzobispo Carranza (1567-1676)*, Roma, Iglesia Nacional Española, 1988. No olvidemos las propias obras de Carranza que Tellechea reeditaría. Son los *Comentarios sobre el catecismo cristiano*, Madrid, Editorial Católica, 1972, II tomos o *Sábado espiritual y otros ensayos carranzianos*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1987.

⁸ T. García Barberena, *Un canonista español. El doctor don Remiro de Goñi. Su vida. Su obra científica (1481-1554)*, Pamplona, Pampilonensia & Publicaciones del Seminario Diocesano, 1947.

⁹ José Goñi Gaztambide ha reivindicado la figura de Pedro de Albret, quien ejerció su labor pastoral fuera del reino. *Vid.* «Pedro Labrit de Navarra, obispo de Comminges. Su vida y sus obras (c. 1504-1567)», *Príncipe de Viana, IX Centenario de Estella*, 190, Mayo-Agosto 1990, pp. 559-595.

¹⁰ A. Campión, «Reyes de Nabarra en el destierro. Enrique II de Albret», en *Euskariana (Undécima Serie) Algo de Historia (Volumen Quinto)*, Imp. de García, Pamplona, 1934, p. 171 (109-209).

Arigita piensa que la conversión de los moriscos debería haberse realizado mediante el aprendizaje por los misioneros de su lengua comunitaria. El erudito sacerdote se convierte en paladín de la inculturación misional y extrapola el caso morisco a América y a Navarra. Sus palabras sorprenden:

(...) en la montaña de Navarra, desde que mal aconsejados gobernantes impusieron el lenguaje castellano, prohibiendo en las escuelas el uso del vascuence, empezó a notarse el decaimiento de las costumbres patriarcales, de usos y tradiciones, con los cuales vivían aquellos pueblos felices y dichosos, sin perjuicio de la Fe cristiana, antes bien con gran provecho del Evangelio. Y en cambio en aquellos lugares donde todavía sus moradores conservan la lengua nativa, se ve la moralidad en alza, se guarda el respeto a los mayores, se cumplen con más eficacia los deberes religiosos y sociales y se mira con aversión la entrada de elementos extraños a su natural modo de ser¹¹.

En 1899 el canónigo liga la pervivencia de la lengua autóctona a unas formas culturales que él consideraba más religiosas; para nosotros, más mojigatas. Esta era la sociología religiosa que Iturralde y Suit defendía y que se mantendrá hasta Resurrección María de Azkue o Luis Villasante. Habría que esperar a escritores «iconoclastas», imbuidos de la filosofía nietzschiana cercana a la exaltación fascista del líder-poeta, como el zuberrotarra Joan Mirande, o a pensadores más laicistas de la impronta de Álvarez Emparantza para que la lengua vernácula perdiese el tono moralista que se le confería. Mas no debemos olvidar que la sociología católica de Frédéric Le Play o de otros pensadores católico-sociales había influenciado en los planteamientos de los éuskaros pamploneses.

El texto se relaciona con la mentalidad social-cristiana del siglo XIX y hasta los más fervientes españolistas lo hubiesen suscrito antes de 1936, cuando la derecha navarra abandona el discurso cultural vasquista para aceptar una retórica menos religiosa y más falangista.

El religioso corellano sugiere que la persistencia de la lengua vasca posibilita la perpetuación de costumbres precapitalistas. E insiste que la erradicación de una lengua vernácula supone que se pierda el vehículo de difusión de ideas para las autoridades carismáticas y tradicionales de la sociedad, que serán sustituidas por los nuevos intelectuales que desde la óptica ilustrada del socialismo utópico saint-simoniano y la sociología de Comte no deberían ser otros que los industriales.

El párrafo deja entender que esas elites no tradicionales no verían con disgusto la extirpación de una lengua que según Arigita serviría de molde para una moral asentada en la práctica de las virtudes católicas; pero que para las elites del liberalismo económico no suponía más que un *patois* que arraigaba más a los artesanos a sus prácticas socio-económicas, despreciables para el nuevo mundo del liberalismo manchesteriano.

Arigita recoge valores que se especificarán en el Concilio Vaticano II. En la cultura bajo-navarra, en la Vasconia aquitana, un sacerdote navarro, Jean Barbier, quien fuera párroco de Senpere, en su «Meza bat bortuan», inspirada

¹¹ M. Arigita y Lasa, *El Ilmo. Y Rvmo. Señor...*, op. cit., p. 298.

en una eucaristía celebrada en la cima del monte Ahunxki, nos recuerda a Pierre Teilhard de Chardin en su *Misa sobre el mundo*. Teilhard, prohibido bajo Pío XII y readmitido con todos los honores por Juan Pablo II, reconciliaba a Dios y al hombre, a través de la ciencia y las culturas antiguas.

Es un tema que viene de lejos y se remonta a los ritos malabares. Es la idea de llevar el Evangelio bajo las palabras y la mente de las culturas que lo reciben. De lo contrario, asistiríamos a una colonización teológica desde la filosofía greco-latina u occidental. Fue en China donde más se desarrolló. Conocemos que el pan y el vino son productos emblemáticos de la trilogía mediterránea, en cuyas coordenadas se situaba la cultura hebrea. Cuando los jesuitas solicitaban que se sustituyesen, como símbolos de la sangre y el cuerpo de Cristo, por el te y el arroz en la ofrenda del altar, ¿lo hacían por un capricho estético? Trataban de adaptar el mensaje de Jesús a la mente oriental. En su campaña de evangelización en China estaban promocionando la imbricación del Dios hebreo en una mentalidad antiquísima, la cual también poseía valores adaptables a la fe renovada. La cristianización de China no tenía que conllevar la colonización cultural centroeuropea de la misma. Hasta modificaron sus sotanas negras –inconcebibles para las concepciones asiáticas– por la gama anaranjada.

Que una fe no se puede entender únicamente con mirada occidental nos lo dice Arigita en su comentario a la situación de las minorías musulmanas en España a las que atendía el obispo de Abolengo agramontés.

La denominada disputa de los ritos chinos fue zanjada en 1715 mediante el monitorio «Ex illa die». Nada de innovaciones. Aunque en 1939 Pío XII revocará la sanción y les diera la razón a los inculturalizadores. La labor del padre Mateo Ricci fue continuada en la India por Roberto de Nobili en 1605, mientras en el siglo XVII, Jean de Brébeuf iniciará el apostolado entre los hurones con la misma intención. Posteriormente, en el siglo XVII los cuáqueros se asentaron en Pensilvania y llevarían adelante una comunidad pluricultural e interconfesional donde se respetaba a los indios frente al colonialismo que incitaba a un desarraigo estéril de las comunidades indígenas. Pero un obispo agramontés ya había defendido tesis similares en el siglo XVI. Y Arigita había sacado a la luz ese tema, frente a la tentación maurrasiana de hacer de las religiones una herramienta de los Estados.

Arigita no era un vascófilo entusiasta, debido a que nació en Corella el 7 de septiembre de 1864. Tampoco era contrario, pues fallecería como capellán de San Miguel de Excelsis, en su santuario de Aralar, el 19 de julio de 1916. Era originario de un municipio de la merindad de Tudela castellanizado en lo concerniente a sus hábitos de vida tradicionales. Por lo tanto, es un narrador objetivo de la realidad, actitud que confiere objetividad a su análisis.

De nacionalista nada, pues en sus memorias, editadas por Goñi Gaztambide –su mejor estudioso– descalifica al capuchino fray Evangelista de Ibero, autor del *Ami Vasco*. Este, en la predicación subsiguiente al recibimiento del ángel de Aralar, lanzaría la consigna de agruparse en defensa de la fe católica y las instituciones forales en torno a los *jeltzales* de Arana-Goiri. Arigita creía que los frailes iban a acabar con su misión e iban a desprestigiar a la Iglesia. También, no lo olvidemos, Arigita pertenecía al clero secular, quien siempre se estimaba –también ahora– superior a las monjas y a las órdenes religiosas.

Sin embargo, el capuchino Tarsicio de Azcona no entiende cómo un hombre de la formación teológica de Evangelista de Ibero se pudo encuadrar en una disciplina ideológica tan concreta.

El dilema no se resuelve con la apelación a la escasa universalidad de los capuchinos que tan graciosamente evocaba Mercedes Vázquez. Lo cierto es que hubo capuchinos extremadamente franquistas. La impresión del párroco de Alsasua durante la Guerra Civil, Marino Ayerra, es bien severa. Hasta él mismo fue denunciado por el guardián de la comunidad.

También líderes de ETA como Eustaquio Mendizábal eran capuchinos. Como en todo grupo religioso o cultural, ha habido sectores diferentes. Pero ha habido capuchinos que han realizado viajes evangelizadores por África, Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos que igualan a los de san Francisco Javier. Ejemplo bien claro es Esteban de Adoain.

Aún queda mucho por investigar sobre las relaciones entre el clero navarro. No cabe duda que Arigita era poco inclinado a los nacionalismos, fuesen vascos o españoles. Denota un cierto recelo jerárquico contra los frailes.

¿CÓMO PODEMOS VALORAR A ARIGITA?

¿Fue el Leopold Von Ranke de la historiografía navarra? Casi, pues si su obra no fue muy extensa, investigaba con ese estilo depurado, apegado al dato, al documento. No había lugar a las interpretaciones. A veces, puede parecer que incurre en el fetichismo documental del que ironizaban Lucien Febvre y Marc Bloch.

Su colección de documentos originales de la historia navarra es loable. Muchas veces el investigador descubre documentos que no encajan en un libro por su temática o en una tesis por su largura. El editor desea brevedad pedagógica. Y los documentos que al historiador no le parecen originales por haberse descubierto ya, al director de una publicación le pueden parecer maravillosos, pues son desconocidos de la sociedad a la cual el historiador sirve como profesional; aunque puedan parecer reiterativos para una élite que acude a congresos y revistas especializadas.

El sabio sufrió las envidias de los suyos, empezando por un obispo al que Arigita, en la delicada atmósfera intimista de sus memorias, llamará bestia. Todo se lo boicoteaba al humilde hijo de labradores riberos. ¡Cómo sería su eminencia cuando Arigita necesita desahogarse de esa manera!

Arigita tenía estrecha relación con Campián e Iturralde. Con otro éuskarro, en cambio, la relación fue tumultuosa. Hermilio de Olóriz, en una biografía sobre Martín de Azpilcueta publicada en 1916, se dedica a atacar la biografía que sobre el mismo jurisconsulto y canonista navarro había editado Arigita en 1895. El número de páginas en que se le descalifica personalmente es elevado¹².

¹² A la biografía de Azpilcueta realizada en 1895 por Arigita, respondió Olóriz con la *Nueva Biografía del Doctor Navarro D. Martín de Azpilcueta y enumeración de sus obras*, Pamplona, imprenta, librería y encuadernación de N. Aramburu, 1916, con rectificaciones, críticas y comentarios a la obra de Arigita en pp. 6, 15-16 (nota), 19 (nota), 32 (nota), 36-37 (nota), 60 (nota), 69 (única nota favorable), 71 (nota), 80-81, 87 (nota), 233, 240, 258 y 278.

A veces, Olóriz impugna al sabio ribero por un detalle nimio como el de la denominación de Roncesvalles. Olóriz, afincado en Burguete en algunos momentos de su vida, insistía en la raíz ‘Roscidevallis’ frente a Arigita, quien defendía la denominación ‘Roncavallis’¹³.

Se puede rectificar la falta, pero no atacar a la persona. Olóriz, como tantos profesores que se aureolan de ecuanimidad, se dedica a denigrar a la persona de Arigita de un modo implacable.

De hecho, el propio sacerdote, en sus memorias publicadas por Goñi Gaztambide¹⁴, era consciente de la rivalidad del poeta-archivero, que él entiende que se debía a los celos y el rencor de carácter «profesional» de Hermilio de Olóriz¹⁵.

Sin embargo, un menéndezpelayista, Carmelo de Echegaray, cronista azpeitarrá de la Diputación Foral de Guipúzcoa, ya había llamado la atención sobre la labor intelectual del corellano¹⁶.

Arigita fue un maestro de la sencillez. Se le ha acusado de precipitación. Pobre, ayudaba a su familia con lo que recibía de sus libros. Es fácil descalificar a quien se gana la vida con su trabajo desde un despacho de catedrático, rodeado de licenciados que realizan el trabajo de campo para que su merced coloque la introducción y firme el libro. O dedicarse con tranquilidad a la investigación perpetuado en las becas que otorga la posición social, las relaciones políticas o los enlaces familiares. Arigita no era un aristócrata, pues ni de cura dejó de pasar situaciones económicas angustiosas. No tenía relaciones de vasallaje respecto a nadie y trabajaba en silencio, desde sus medios limitados. Era del proletariado del diezmo, obrero y sencillito, al igual que la hierba franciscana que surge en primavera. No utilizaba documentos, que encontró por su sagacidad, para humillar a los demás o demostrar que era mejor que nadie, pues ya sabe que a unos les dan facilidades y a otros no.

Tener una calle dedicada es una vanidad. Pero resulta interesante ver que, aunque a Arigita –salvo excepciones– se le ha olvidado en el mundo de la enseñanza, a este trabajador de los archivos se le ha recordado desde la memoria ciudadana con sendas calles dedicadas a su nombre en Corella y Pamplona. Hasta el recordatorio que figura en San Miguel de Aralar ha sido pulido en los tiempos de su capellán, Miguel Larrambeberé. Su monografía sobre Aralar también sigue siendo básica. Como en la campaña proderechos civiles

¹³ Hermilio de Olóriz, *Nueva Biografía del Doctor...*, *op. cit.*, pp. 281-293, dedica un epígrafe aparte con treinta y cuatro documentos con el fin de cimentar la existencia del corónimo ‘Roscidevallis’, enfrentándose a Arigita, quien propugnaba la denominación ‘Roncavallis’ al entenderla más exacta documentalmente que ‘Roscidavallis’. Es cierto que el documento XXIX, a favor de ‘Roscidavallis’, está extraído de la obra del propio Arigita sobre la historia del santuario de San Miguel de Aralar, p. 290. Pero la animadversión de Olóriz era un hecho real. La frase «La Historia no es obra de la fantasía, sino producto del estudio y de la investigación» u otras similares como «quiera Dios que tenga más fortuna en otras investigaciones» (p. 60, nota 2 y p. 71, nota 2 respectivamente), aplicadas a errores de poca consistencia, dan buena muestra de la hostilidad del poeta navarro a su «colega».

¹⁴ J. Goñi Gaztambide, «Mariano Arigita. Mis Memorias», *Hispania Sacra. Revista de Historia Eclesiástica*, t. XX, 1967, pp. 183-238. Estas memorias fueron redactadas entre el 11 de junio de 1914 y el 30 de marzo de 1916.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 213, 219-220 y 233, destaca el desprecio que el militante integrista y cronista de la Gamazada de 1893, Gervasio Etayo, sentía por el historiador corellano.

¹⁶ Carmelo de Echegaray, «Las obras de Arigita. Informe inédito», *Euskalerrriaren alde*, año I, n.º 3 y 4, 1911, pp. 84-90, 97-103. Fechado a 27 de abril de 1906.

de Martin Luther King en los Estados Unidos, encontraremos quienes no le hayan perdonado sus orígenes humildes a Arigita. Pero escribir no es dominio ni de una raza ni de una clase social.

UNA OPCIÓN POR UNA FE NO COERCITIVA

Arigita representa los valores de una historiografía creyente que no perdió los papeles en los momentos de la Guerra Civil, del fascismo y del nacional-catolicismo. Su humanismo enlaza con las monografías de Gumersindo de Estella, José de Arteche y Marino Ayerra; memorias donde impera la gracia y la misericordia frente a la ley mosaica y teñidas de un cristianismo herido por los odios que se vertían en nombre de la religión. Esa generación de testigos que denunció el horror ha pasado desapercibida, como Arigita. Decían las cosas como eran. No hay más que ver cómo describe Marino Ayerra su descenso al infierno confesional del hospital Alfonso Carlos, donde algunos cruzados se solazaban con orgullo por haber asesinado sacerdotes catalanes u aragoneses, es decir, de haber fusilado al *mossén* de la parroquia. Lo que nos cuenta el sacerdote navarro lo recoge del Seminario Diocesano de Pamplona, donde estaba instalado el hospital Alfonso Carlos. La primera vez que lo lees, ni te lo crees. No esperas que los defensores de la religión tuviesen semejante comportamiento. Está la enfermera conversando con uno de los heridos, tendido aún en la cama, pero ya lo suficientemente bien como para sostener y prolongar una charla. De pronto ella, muy piadosa, cree haber entendido mal lo que le acaba de decir el convaleciente:

—¿Cómo?

—Sí, a un cura.

—Pero, ¿qué?

—Que lo matamos. ¿Qué íbamos a hacer con él, señorita? Tuvimos que matarlo.

—Pero, ¿y por qué?

—Pero, ¿usted sabe, señorita, qué clase de tipo debía de ser aquel cura, cuando lo habían respetado los rojos?¹⁷.

En este texto vemos las primeras manifestaciones de un anticristianismo originado, como denunciaban los libros proféticos y los salmos de la tradición veterotestamentaria, en la mente legalista de las personas «piadosas». Un anticlericalismo integrista que rebrotaría tras el Concilio Vaticano II. ¿Arigita defendía un orden católico? No. Arigita creía que algunos denominados órdenes católicos conducen a la violencia.

Y la crueldad de Olóriz respecto al canónigo corellano nos lleva a sopesar esa aureola inmaculada que desde Jimeno Jurío hasta Nieva Zardoya se ha dado de la Asociación Éuskara. Para empezar, esta asociación no fue tan nacionalista vasca como se ha creído, ya que había personas ligadas a los partidos de turno, conservador y liberal. El odio que a veces se perfila en Olóriz nos permite reflexionar sobre las relaciones entre los eruditos navarros, vislumbrar las mezquindades que se daban entre personas de alcurnia, y comprobar que

¹⁷ M. Ayerra Redín, *No me avergoncé del Evangelio*, Buenos Aires, Editorial Periplo, 1959, p. 186.

algunos miembros del renacimiento cultural navarro, vertebrado hacia 1876 en torno a los vascófilos y vascólogos de la Asociación Éuskara de Navarra, no eran, desde luego, personas con ética. Al revés, fueron individuos limitados, capaces de todo tipo de difamaciones con tal de ganar reputación. A veces la cultura no nos hace ni libres, ni justos. Entienden algunos que la cultura es un instrumento de dominio para humillar al que no sabe, para endiosarse como ídolos. Entonces, se percibe la lógica de las palabras de Maritain, cuando el escritor católico francés comentaba que las verdades no tienen derechos, aunque sí lo tienen las personas. Olóriz creía que las verdades morales, patrióticas o doctrinales le permitían mancillar a otro colega. Arigita nos da otra lección. Las humanidades no condenan a nadie a pena de muerte ni reparten condecoraciones de buen patriota o mal ciudadano.

RESUMEN

Reflexiones en torno a Arigita y Lasa, un erudito en la historiografía navarra

Mariano Arigita y Lasa fue un investigador navarro situado en el período de 1876 a 1936, momento cultural enmarcado entre el nacimiento de la Asociación Éuskara de Navarra y lo que sería el germen de la Institución Príncipe de Viana. Ese renacimiento cultural, histórico y literario, viene propiciado por la Comisión de Monumentos Históricos-Artísticos. Arigita, historiador en la línea de Leopold Von Ranke, católico pero no intregrista, se relaciona con los planteamientos historiográficos de Campión e Iturralde y Suit, y su obra con Alesón y Moret. Lamenta la unión de Navarra a Castilla desde una perspectiva crítica, que le aleja del anacronismo de interpretar el pasado desde la actualidad. Por esta razón, a Arigita no se le puede identificar con una leyenda negra o rosa de lo acontecido en 1512.

Palabras clave: Arigita y Lasa; canónigo corellano; historiografía navarra 1876-1936; historicismo-regionalismo y catolicismo.

ABSTRACT

Some considerations on Arigita y Lasa, a scholar in the historiography of Navarre

Mariano Arigita y Lasa was a Navarrese researcher active in the 1876-1936 period, a cultural moment ranging from the birth of the Asociación Éuskara de Navarra and what would be the germ of the Príncipe de Viana Institution. This cultural, historical and literary renaissance is led by the Comisión de Monumentos Histórico-artísticos. Arigita, a historian along the same line as Leopold von Ranke, catholic but not fundamentalist, was connected with Campión's and Iturralde y Suit's historiographical approaches, and his work with that of Alesón's and Moret's. He deplors the union of Navarre to Castile, from a critical perspective, which saves him from falling into the anachronism of interpreting past from present. For this reason, Arigita can not be identified with a black or pink legend of what happened in 1512.

Keywords: Arigita y Lasa; canon of Corella; Navarre 1876-1936; Historiography of Navarre; Historicism-regionalism and Catholicism.

Fecha de recepción del original: 20 de febrero de 2012.

Fecha de aceptación definitiva: 4 de junio de 2012.